



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

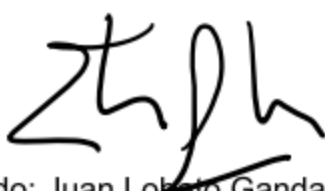
A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

GONZALO PASTOR BARAHONA, diputado del grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el artículo 205 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la **PROPOSICIÓN NO DE LEY** que se acompaña para su debate en el Pleno de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 30 de enero de 2023

Vº Bº

EL PORTAVOZ,



Fdo: Juan Lobato Gandarias

EL DIPUTADO,



Fdo: Gonzalo Pastor Barahona



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los años de abandono y falta de inversión que sufrió el sistema público de Cercanías Madrid, tanto en lo relativo a la infraestructura ferroviaria gestionada por ADIF, como respecto del parque móvil con el que cuenta el operador público RENFE, deterioraron el servicio ferroviario que se prestaba a los madrileños y madrileñas en nuestra comunidad autónoma.

El actual gobierno de España está llevando a cabo un ambicioso plan de recuperación y mejora del servicio público ferroviario, que incluye inversiones que deberían haberse ejecutado hace una década para mantener la calidad del servicio.

Inversiones como la remodelación de la estación de Atocha Almudena Grandes, la transformación de la estación de Chamartín Clara Campoamor o la mejora del túnel de Sol, proporcionarán más capacidad para trenes, mejorando el tráfico ferroviario y flexibilizando la gestión de este eje ferroviario esencial para nuestra comunidad autónoma.

La ejecución de estas inversiones ampliará las conexiones e intermodalidad del sistema, con el objetivo de aumentar la eficiencia en la resolución de incidencias y la calidad del servicio público que reciben los madrileños y madrileñas en la actualidad, a la vez que se consolidará la estación de Chamartín Clara Campoamor como un nodo estratégico de las Cercanías de Madrid.

Todas estas mejoras implicarán la interrupción del servicio ferroviario entre Chamartín y Nuevos Ministerios (por el túnel de Sol) desde febrero a diciembre de 2023, lo que sin duda supone un reto para el sistema de transporte público de nuestra comunidad autónoma, a la vez que implica la necesidad de una estrecha colaboración entre los gobiernos local, autonómico y nacional.



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

Es por todo ello que el Grupo Parlamentario Socialista de la Asamblea de Madrid presenta para su debate en el Pleno de la Cámara la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1.- Colaborar con el gobierno de España, a través del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, en todo lo necesario para que tanto las medidas relativas al plan alternativo de transporte previsto, como los imprescindibles refuerzos planificados de otros modos de transporte público, se coordinen y evolucionen en función de las necesidades que surjan a lo largo de la ejecución de las obras de mejora de la infraestructura ferroviaria.

2.- Aumentar las frecuencias de todas las líneas de transporte público que puedan facilitar la movilidad de los madrileños y madrileñas a lo largo del eje central norte – sur de nuestra capital, entre las estaciones de Chamartín Clara Campoamor y Atocha Almudena Grandes; tanto del servicio de Metro de Madrid, como de los autobuses de la Empresa Municipal de Transportes o cualquier otro medio alternativo que se considere oportuno.

3.- Colaborar con el gobierno de España en todas las tareas necesarias para informar a los usuarios sobre la evolución de las obras de mejora de la infraestructura y en todo lo relativo a las posibles incidencias que puedan suceder en el sistema público de transporte de nuestra comunidad autónoma.